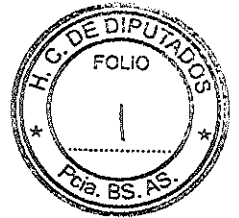




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 718 122 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el 114 ° Aniversario de la creación del Partido de General Viamonte, quien consiguiera su autonomía el día 6 de agosto de 1908.-

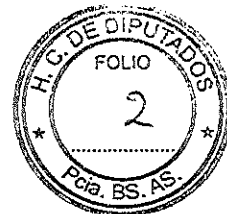
CDHA. MARIA VALETHIA ARATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

718 122 - 23



FUNDAMENTOS

Los Toldos es una ciudad del centro norte de la provincia de Buenos Aires, cabecera del partido de General Viamonte, originada en la toldería mapuche instalada por el lonco Ignacio Coliqueo en la segunda mitad del siglo XIX.

Es común encontrar que se denomina erróneamente a la ciudad con el nombre del partido, lo cual se encuentra incluso en algunas leyes de la provincia y varias publicaciones oficiales que se refieren a la localidad como General Viamonte; sin embargo, el nombre de Los Toldos fue inequívocamente confirmado en 1985 por la Legislatura Provincial mediante la ley Nº 16282.

Es conocida, entre otras cosas, por haber sido el lugar donde pasó parte de su infancia Eva Duarte (Evita), esposa del presidente Juan Domingo Perón. Suele afirmarse erróneamente que nació en Los Toldos, pero eso está históricamente descartado, existiendo sólo dos posibles lugares de nacimiento: la ciudad de Junín o el campo La Unión, en el partido de General Viamonte a unos 20 kilómetros de distancia de Los Toldos.

En el año 1862, el Cacique Ignacio Coliqueo y su tribu, instalaron sus tolderías, en el paraje conocido como "La Tapera de Díaz", y solicitaron al gobierno provincial la concesión de las tierras; pedido que fue aprobado en el año 1866. Por ese motivo, cuando en el año 1908 fue creado el actual Partido de General Viamonte, inicialmente se lo llamo "Los Toldos". La denominación del Partido representa un homenaje a Juan José Viamonte (1774-1843), militar uruguayo, gobernador interino de la provincia de Buenos Aires en dos oportunidades.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

418

122 - 23



Los Toldos, como la mayoría de los pueblos, localidades y ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires, basa su economía en la producción agropecuaria. En el año 1997 se registraron rendimientos considerados superiores a los de Brasil en soja, y similares a los de Estados Unidos de Norte América en maíz. La ganadería suma un total de 182.000 cabezas, incluidos vacunos, porcinos, ovinos y equinos. En cuanto a las industrias, existen emprendimientos (entre los que se destaca una fábrica de termostatos, asociada a capitales franceses) productivos y de servicios. Hacia fines del año 1997 se proyecta la apertura de una zona industrial planificada sobre una superficie de 60 hectáreas. Diversas obras públicas en vías de ejecución acompañan las iniciativas privadas en cuanto a la construcción, funcionamiento de entidades y organismos con objetivos específicos, los cuales procuran de conjunto, la consolidación de una ciudad típica de la pampa húmeda, generosa en vertientes tradicionalistas desde su nacimiento.

LUGARES DE INTERES

Parque Balneario Municipal: Lugar arbolado, el cual cuenta con numerosas instalaciones para el disfrute del tiempo libre: piletas, canchas de fútbol, de paleta y de bochas; juegos infantiles, quinchos, parrillas y confitería. En el mismo se permite acampar, ya que el establecimiento posee todos los servicios y la infraestructura adecuada.

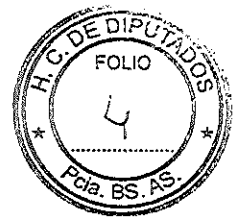
Laguna "La Azotea o Rehue": Su nombre significa "lugar sagrado". La laguna está ubicada en el lugar donde decidió asentarse el Cacique Ignacio Coliqueo. En el lugar fue inaugurado un monolito, el día 30 de Julio de 1982, recordando ese acontecimiento. Frente a la laguna se encuentran los restos de la casa que habitó el cacique, obsequio del General Bartolomé Mitre.

Casa natal de Eva Duarte: Es la casa donde Eva Duarte nació y pasó su niñez. A este lugar, concurren miles de personas de todo el país y extranjeros durante todo el año; y especialmente el día 7 de Mayo, fecha en que se conmemora su nacimiento.

Monasterio Benedictino Santa María de Los Toldos (abadía): La misma cuenta con una bella Capilla, hospedaje y el Museo Regional y del Aborigen, creado este último por el



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Padre Meinrado Hux. Vive allí el conocido Padre Mamerto Menapace, autor de importantes obras literarias.

Monumento al Indio: El mismo fue inaugurado el 26 de Abril de 1987, y está ubicado donde finaliza la calle que lleva por nombre Ignacio Coliqueo. Fue levantado por descendientes de la tribu mapuche en homenaje a sus antepasados, y realizado gratuitamente por el escultor Rodolfo Alderete.

Plaza Bernardino Rivadavia: Esta ubicada en pleno centro de la ciudad de Los Toldos. A su alrededor se distribuyen varios comercios, escuelas, la Municipalidad, la Iglesia, el Cine Teatro Italiano, el centenario edificio de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, el Centro de Artesanos Toldenses y otras instituciones y oficinas públicas.

Iglesia Nuestra Señora del Pilar: Esta ubicada frente a la plaza Bernardino Rivadavia. La misma fue construida en el año 1898 y refaccionada por la familia Duarte en el año 1950. En esta Iglesia recibió su bautismo "Evita". Fue declarada Monumento Histórico y su fiesta patronal es el día 12 de Octubre.

FIESTAS Y EVENTOS

- * 2da semana de Enero: Encuentro provincial de folklore
- * Enero / Febrero: Carnaval (comparsas, carrozas, mascararas y disfraces infantiles)
- * 19 de Abril: Celebración del Día Internacional del Indígena
- * 7 de Mayo: Conmemoración del natalicio de Eva Duarte de Perón
- * 6 de Agosto: Aniversario de la autonomía del Partido
- * 12 de Octubre: Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Pilar
- * 2 de Noviembre: Aniversario de la fundación de Los Toldos

Por todo lo expuesto y con motivo de reconocer la trascendencia de los pueblos del interior de la Provincia, solicito a los señores legisladores la aprobación del presente proyecto.-